



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Abril de 2009

229/09

Expte. N° 14.143/07

VISTO:

Que durante los días 23 y 24 de abril del corriente año, los Ings. Jorge Félix Almazán, Héctor Raúl Casado y la Dra. María Alejandra Bertuzzi, Decano, Vicedecano y Secretaria respectivamente de esta Facultad se ausentarán a la ciudad de San Miguel de Tucumán, con motivo de asistir al taller de Articulación Universidad-Nivel medio organizado por la Universidad Nacional de Tucumán; atento que se hace menester, encomendar la atención del Despacho del Decanato al Consejero Titular por el Claustro de Profesores Regulares del H. Consejo Directivo de esta Unidad Académica, según lo dispuesto en el Art. 115 del Capítulo III del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académico - administrativas de esta Facultad y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dejar encomendada la atención del Despacho del Decanato al Ing. Nicolás Gerardo del Valle MORENO, Consejero Titular por el Claustro de Profesores Regulares del H. Consejo Directivo, durante los días 23 y 24 de abril de 2009, por las razones explicitadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que las Resoluciones emitidas durante los días 23 y 24 de abril del año en curso sean refrendadas por los Directores Administrativo Académico y Económico, Sr. Argentino MORALES y Sra. Graciela Isabel LOPEZ, respectivamente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a División Personal, Dirección de Control Curricular, Rectorado, Ing. Nicolás Gerardo del Valle MORENO y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA